



Operaciones Monetarias y Cambiarias del 13 de Enero de 2011

Cifras en millones y tasas en porcentajes

I. LA LIQUIDEZ INICIAL EN LA BANCA SE ESTIMA EN S/. 12 695

II. SUBASTAS (En Nuevos Soles)

Instrumento	CDV-40	CD-3190	DP-219	DP-220
Monto Subasta	200	30	300	8 300
Plazo	9 Meses	1 Año	2 Meses	Overnight
Emisión	13-Ene-11	13-Ene-11	13-Ene-11	13-Ene-11
Vencimiento	13-Oct-11	13-Ene-12	11-Mar-11	14-Ene-11
Plazo en días	273	365	57	1
Hora cierre	12:45	13:15	13:30	14:00
Participantes	G-2	G-1	G-1	G-1
Montos				
Demandado	684,0	176,0	668,0	8 237,2
Aceptado	200,0	30,0	300,0	8 237,2
Tasas (%)				
Mínima	0,06	3,85	3,36	3,20
Máxima	0,06	3,85	3,36	3,25
Promedio	0,06	3,85	3,36	3,24
Precio (%)				
Mínimo	99,9546	96,2450		
Máximo	99,9546	96,2450		
Promedio	99,9546	96,2450		

III. OPERACIONES CAMBIARIAS (En US\$)

Operación	Monto	Tipo de cambio prom.
Compra/venta	Sin movim.	

IV. OPERACIONES DE VENTANILLA

Operación	Monto	Tasa
	Sin movim.	

V. DEPÓSITOS OVERNIGHT

Moneda	Monto	Tasas
Nacional (S/.)	0,0	2,45
Extranjera (US\$)	0,0	0,1611

VI. SALDOS POR INSTRUMENTOS (En Nuevos Soles)

Instrumentos	Código	Saldo	Circular Vigente
Depósito a plazo	DP	21 213,9	Circular 035-2010-BCRP (05/10/2010)
Certificado de Depósito	CD	90,0	Circular 034-2008-BCRP (15/08/2008)
Certificado de Depósito Tasa Variable	CDV	3 995,7	Circular 036-2010-BCRP (05/10/2010)
Certificado de Depósito Liquidable en US\$	CDLD	450,0	Circular 037-2010-BCRP (05/10/2010)
TOTAL		25 749,6	

VII. INFORMES

Departamento de Operaciones Monetarias y Cambiarias
Teléfonos 613-2000 Anexos: 4521, 4561, 4527
Facsímil 613-2534

NOTAS:

- 1/ El Grupo 1 (G-1) incluye a las empresas de operaciones múltiples autorizadas a captar depósitos del público, según Art. 16 Ley 26702.
- 2/ El Grupo 2 (G-2) incluye a las empresas de operaciones múltiples autorizadas a captar depósitos del público, según Art. 16 Ley 26702 y sociedades administradoras de fondos mutuos.
- 3/ En las subastas se aceptará un número máximo de diez propuestas.